

Guayaquil, 16 Abril del 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SU TRANSPORTE SEGURO SUTRANSEG S.A.

Ciudad.-

En mi calidad de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **SU TRANSPORTE SEGURO SUTRANSEG S.A.**, y con el fin de cumplir con el art. 126 de la Ley de Compañía y Resolución 92.1.4.3.0013., expedida por la Superintendencia de Compañías publicadas en el Registro Oficial 44 del 13 de Octubre de 1992, tengo a bien presentar el informe Anual de la Administración sobre mis actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2018, bajo los siguientes puntos:

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- c) Presentación de las declaraciones de Impuesto a la Renta y declaraciones mensuales de la Administración Tributaria Central como es el Servicio de Rentas Internas.
- d) La compañía se encuentra controlada por la Superintendencia de Compañías y a la fecha se encuentra al día en sus obligaciones, así también con la autoridad de control y financiera en relación con los derechos de sus trabajadores y la Seguridad Social.
- e) No existe pendiente contrato alguno con la función pública, ni privada.
- f) La compañía se encuentra **ACTIVA**.

Doy así por cumplido mi informe no sin antes dejar constancia de mi agradecimiento a la cooperación y comprensión de los señores accionistas de la compañía que me han brindado y por confiarme la Administración de la misma ya que con su apoyo puedo seguir adelante en esta empresa.

Atentamente,

MARIO ALEXANDER CARRION MEDINA

GERENTE GENERAL

C.I. # 0703917476